Congreso
de los Diputados

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Marta Martín Llaguno, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la acción del Gobierno y de la Alta Inspección del Estado en relación a la adecuación del contenido de los libros de textos.**

Congreso de los Diputados, a 4 de julio de 2018.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz del informe publicado por el Sindicato AMES en abril de 2017, el grupo parlamentario Cs presentó una pregunta el 4 de mayo del mismo año con relación a la adecuación de los libros de texto a la currícula básica obligatoria. El Gobierno respondió afirmando que solicitaría urgentemente un informe a la Alta Inspección Educativa para que estudiara el caso.

Esa misma semana, en el seno de la Subcomisión para el Pacto Nacional y de Estado por la Educación,la Diputada Marta Martín preguntó por este informe a la patronal de editoriales de libros de texto (ANELE), quien afirmó que habían llegado incluso a realizar 25 versiones de un mismo libro para adecuarlo a las demandas de las CCAA. Además preguntó al Secretario de Estado de Educación, quien respondió que se abriría un procedimiento de urgencia para solicitar un informe a la Alta Inspección Educativa (AIE), la cual enviaría los requerimientos a las CCAA. En relación al mismo asunto, Juan Carlos Girauta, Portavoz de Cs, realizó una Pregunta Oral en Pleno pleno al Ministro de Educación, Cultura y Deporte del momento, don Iñigo Méndez de Vigo.

En Agosto de 2017 ANELE salió a los medios para volver a denunciar la situación.

Puesto que el Gobierno continuó sin realizar comunicación alguna al respecto, el Grupo Parlamentario Cs preguntó el 21 de junio de 2017 sobre la presunta financiación, por parte de editoriales de texto beneficiadas por el Decreto Marzá, de grupos independentistas asociados al referendum del 1-O y a la política plurilingüista.

Por ello, el 24 de agosto Cs solicitó el informe de la AIE y el 29 de Septiembre volvió a preguntar por la acción del Gobierno. En respuesta a 27 de Noviembre aún no se habían terminado las actuaciones.

C.DIP 93873 04/07/2018 13:14

**Grupo Parlamentario Ciudadanos**
*Congreso de los Diputados*
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 · Madrid · España

Hasta en cinco ocasiones el MECD siempre ha hecho referencia en sus respuestas al procedimiento abierto en la Alta Inspección Educativa del Estado y al informe que esperaban de la misma. Puesto que ya ha pasado más de un año desde la apertura del proceso sin recibir ninguna información medianamente relevante por parte del Gobierno, volvemos a formular las siguientes preguntas:

- ¿Qué conclusiones arroja el informe de la Alta Inspección Educativa?

- ¿Qué medidas pretende llevar a cabo el Gobierno con relación a la adecuación de los libros de texto al currículo básico obligatorio?

- Teniendo en cuenta que tanto el Ministro como el Secretario de Estado calificaron el procedimiento de "urgente", ¿qué entiende el Gobierno por un procedimiento urgente cuando han pasado ya casi 14 meses?

C.DIP 93873 04/07/2018 13:14

Marta Martín Llaguno

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos

**Grupo Parlamentario Ciudadanos**
*Congreso de los Diputados*
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 · Madrid · España